

SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA -TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO No. 001-2023 DE 04 DE ABRIL DE 2023

Punto Uno: Aprobación del acta de sesión extraordinaria Nro. DIR-EPMTPQ-001-2023, de fecha 22 de febrero de 2022.

VOTACION		
MIEMBROS DEL DIRECTORIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ab. Mónica Sandoval Campoverde		
Concejala Metropolitana	1	
Delegada del Dr. Santiago Guarders Izquierdo, Alcalde del	/	
Distrito Metropolitano de Quito	1	
Presidenta del Directorio	_	
Lcda. Laura Alexandra De Los Angeles Altamirano Luna.		
Concejal Metropolitano del	1	
GAD Distrito Metropolitano de Quito	/	
Miembro del Directorio	1	
Ing. Francisco Xavier Martinez Riofrio delegado por la Loda.		
Nadia Raquel Ruiz Maldonado	1	
Secretaria General de Planification	<i> </i>	
GAD Distrito Metropolitano de Quito	1	
Miembro del Directorio		
Abg. Ileana Gisel Paredes Tufiño		
Secretario de Movilidad (E) – FD3	1	
GAD Distrito Metropolitano de Quito		
Miembro del Directorio		

Para constancia de lo actuado, firman al pie de la presente.

Ing. Danilo Rodríguez Zambrano

GERENTE GENERAL EPMTPQ SECRETARIO DEL DIRECTORIO

GERENTÉ JURIDICO

PROSECRETARIO DEL DIRECTORIO

Dr. José Vasconez Álvarez.









SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO No. DIR-EPMTPQ-01-2023 DE 22 DE FEBRERO DE 2023

Siendo las 15:00 del día de hoy miércoles 22 de febrero de 2023, de manera virtual: https://us02web.zoom.us/j/86551602157 ID de reunión se instala la SESIÓN EXTRAORDINARIA DIR-EPMTPQ-001-2023, del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito, bajo la dirección de la Abogada Mónica Sandoval Campoverde, Concejala Metropolitana y delegada permanente del Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde Metropolitano de Quito, Presidente del Directorio de la EPMTPQ.

El señor Gerente General pide autorización a la señora Presidenta para que actúe como secretario de la sesión el Dr. José Vásconez.

La señora Presidenta manifiesta.- de acuerdo que actúe el Dr. José Vásconez como Secretario, por favor sírvase verificar si tenemos el quorum legal y reglamentario para la instalación de esta sesión extraordinaria del Directorio de la Empresa de Pasajeros.

El señor Secretario manifiesta. - señora Presidenta, previamente poner en su conocimiento el Oficio N° GADDMQ-DC-AAAL-2023-0006-O con fecha 22 de febrero de 2023, mediante el cual se designa como delegada de la señora Concejal Laura de Los Ángeles Altamirano a la abogada Cristina Verónica Pérez Coronel.

La señora Presidenta manifiesta. - quiero estar segura si las delegaciones de los señores concejales miembros de los Directorios son delegables a otros niveles, no había podido verificar que las delegaciones de los concejales sean transferidas a miembros de su equipo, pero no estoy segura, no creo más bien que esas facultades sean delegables.

El señor Secretario Manifiesta.- señora Presidenta de conformidad al artículo 3 del Reglamento Interno de Directorio en el literal b) se establece dos concejales designados por el Consejo Metropolitano preferentemente sobre la base de los ejes de estratégicos de la Administración o sus delegados quienes deben ser concejales principales.

La señora Presidenta manifiesta.- bajo ese criterio no podría actuar la señora delegada de la concejala Laura Altamirano?.

El señor Secretario manifiesta.- No, en razón de que no se trata de un concejal principal.

La señora Presidenta manifiesta.- No podríamos dar paso a la delegación de la concejala Laura Altamirano, por favor verifique que tengamos el quorum legal y reglamentario.

El señor Secretario manifiesta.- a fin de constatar el quorum legal y reglamentario:

		+	(
6	1	D	
	'		

REGISTRO DE ASISTENCIA		
MIEMBROS DEL DIRECTORIO	PRESENTE	AUSENTE
Ab. Mónica Sandoval Campoverde	Presente	







Concejala Metropolitana Delegada del Dr. Santiago Guarders Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito Presidenta del Directorio		
Lcda. Laura Alexandra De Los Angeles Altamirano Luna. Concejal Metropolitano del GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio		,
		ausente
Mgs. Juan Carlos Fiallo Cobos Concejal Metropolitano del GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio		ausente
Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado Secretaria General de Planification GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio	Presente	
Abg. Ileana Gisel Paredes Tufiño Secretario de Movilidad (E) – FD3 GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio		
	Presente	

El señor Secretario informa que la Ab. Gisel Paredes se acaba de conectar a la sesión.

Con la presencia de tres miembros del Directorio, señora Presidenta tenemos quorum legal y reglamentario para ser instalada la sesión.

La señora Presidenta manifiesta.- siendo una sesión extraordinaria no se aceptan cambios ni modificaciones, por lo tanto la aprobación del orden del día no corresponde. Por favor iniciemos con el primer punto del orden del día.

El señor Secretario manifiesta -

Primer Punto

Aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° DIR-EPMTPQ-005-2022 de fecha 30 de diciembre del 2022.

El señor Secretario informa a los miembros del Directorio que el Acta ha sido adjunta y notificada a todos y cada uno en sus correos electrónicos respectivos, en formato digital de la misma, alguna observación, solicitándole señora Presidenta dado el tiempo y para mejor efectos de esta grabación se me releve de la obligación de dar lectura a todo el contenido de la misma.

La señora Presidenta manifiesta.- de acuerdo ya que los documentos llegaron con antelación alguna observación de parte de los miembros del Directorio para la aprobación de esta acta, veo que ninguno, por favor, procedamos a tomar votación.







El señor Secretario toma votación

VOTACION		
MIEMBROS DEL DIRECTORIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ab. Mónica Sandoval Campoverde		
Concejala Metropolitana		
Delegada del Dr. Santiago Guarders Izquierdo,		
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito		
Presidenta del Directorio		
	A favor	
Lcda. Laura Alexandra De Los Angeles Altamirano Luna.		
Concejal Metropolitano del		
GAD Distrito Metropolitano de Quito		
Miembro del Directorio		
		ausente
Mgs. Juan Carlos Fiallos Cobos		
Concejal Metropolitano del		
GAD Distrito Metropolitano de Quito		
Miembro del Directorio		ausente
Lada Nadia Pagual Puiz Maldanada		ausente
Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado Secretaria General de Planification		
GAD Distrito Metropolitano de Quito		
Miembro del Directorio		
Milenibio dei birectorio	A favor	
Abg. Ileana Gisel Paredes Tufiño	Alavoi	
Secretario de Movilidad (E) – FD3		
GAD Distrito Metropolitano de Quito		
Miembro del Directorio		
	A favor	

Con tres votos a favor señora Presidenta y dos ausencias es el resultado de la votación.

La señora Presidenta dispone avanzar al siguiente punto

El señor Secretario da lectura al Punto número dos

Punto número dos

Conocer y resolver sobre le Informe Anual de Gerencia General correspondiente al año 2022 de la EPMTPQ.

El señor Gerente General manifiesta.- Señores miembros del Directorio dentro del año 2022 la proforma presupuestaria ascendió a \$82'120.664,81 se hizo una reforma al techo presupuestario por el valor de \$77'007.753,05, esto en virtud del sistema integrado de recaudo para lo cual se dieron estos valores, se gestionó una nueva reforma en septiembre, en el segundo semestre, al techo presupuestario por un valor de \$87'943.776,68 dentro de estos nosotros tuvimos básicamente un porcentaje comprometido de 81,89 % y un porcentaje devengado al final de todo el periodo 2022 de 78,04 % esto con corte al 31 de diciembre 2022.









Nuestros indicadores de gestión dentro de Metrobús-Q y la meta de pasajeros estaba bordeando los 170.642.881 pasajeros, lo real fue 170.472.370 pasajeros con un 99.90% de porcentaje, cabe recalcar que esto comprende todo lo que significa Metrobús-Q, lo que es Trolebús, Ecovía, Central Norte y el Sur Occidental, la participación de Trolebús y Ecovía es 66 % de todo el sistema Metrobús-Q, también tenemos el indicador de pasajeros pago viaje, como podemos evidenciar la Empresa desde el 2019 antes de la pandemia tuvimos un decrecimiento en el número de pasajeros transportados pago viaje en el 2020 de 72.696.015 en el 2021 ya tuvimos un ligero incremento a 88.293.464 y en el 2022 ya con la reactivación que se fue dando incrementamos a 112.429.943 el promedio diario que manejamos incluidos sábados, domingos y feriados en el 2022 fue de 307.897 pasajeros pago viaje, siendo junio uno de los meses excepcionales que nos causó justamente la paralización por ello como ustedes podrán apreciar tuvimos un decremento en función del número de pasajeros transportados en ese mes, el mes de mayor demanda fue septiembre dado las circunstancias del ingreso a clases, dentro del comparativo del 2021/2022 podemos evidenciar un crecimiento del 27.34 % de pasajeros que usaron nuestro sistema, hemos ido recuperando la flota desde enero del 2022 hasta diciembre del 2022, tenemos unos ligeros despuntes por cuestiones de accidentabilidad de ciertas condiciones, pero como pueden ver la flota fue mejorando en la cantidad que llegamos a diciembre y esa es la tendencia.

Dentro de la planificación operativa nosotros en los meses de enero a septiembre se tiene una planificación de 88 unidades en el corredor central Trolebús y en el eje oriental, en toda la vía de 107, unidades de octubre a diciembre por los incrementos de demanda tuvimos ya 88 en el corredor central trolebús y subimos a 114 unidades en el eje oriental, total 202 unidades que se han aportado en lo que va de los circuitos de la troncal Trolebús y Ecovía, también se incrementó el circuito E8 que ha dado muy buenos resultados y que ha sido bien percibido por la ciudadanía, que es del circuito Guamaní - El Ejido, en esta tablita estamos poniendo como están distribuidas la cantidad de flota por los diferentes corredores y expresos que tenemos tanto el escolar como los expresos que van utilizando ciertas paradas, no todas las del sistema al total hemos llegado con el 202 unidades que fueron las que estuvimos al borde de diciembre.

Dentro de los principales hitos de gestión del 2023 fueron la sostenibilidad, qué es garantizar la continuidad del servicio con accesibilidad, cobertura, infraestructura adecuada, seguridad y multimodalidad, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, tecnología y modernización la incorporación tecnológica en la prestación del servicio con la implementación de sistemas de herramientas que generan una transición progresiva para mejorar el control, información, evaluación y recaudación y el servicio al usuario desarrollar nuestra gestión priorizando ser humano y el uso eficiente, seguro e inclusivo del espacio público, nuestros hitos se enfocaron, por ejemplo, en el servicio de Trolebus, Ecovía y alimentadores se amplió una hora más a partir del viernes 01 de abril del 2022, se amplió el servicio de Trolebús, Ecovía y sus rutas alimentadoras una hora más los días ordinarios que corresponde de lunes a viernes, implementamos el circuito E8 desde la estación de Guamaní al Ejido en cumplimiento a un compromiso institucional adquirido con los habitantes del sector de Turubamba.

Se incrementó unidades para el sector de Santospamba, se incrementaron en dos unidades alimentadoras para las rutas Santospamba — Quitumbe (audio Guamaní) con el fin de mejorar el servicio que actualmente se brinda a la ciudadanía, mismo que se inició a partir del 02 de diciembre del 2022, también trabajamos en una feria Emprende





Trole, la Empresa en su rol dinamizador de economía y como el servicio público más cercano desarrolló ferias de emprendimiento que lo que buscan es dotar de espacios sin costo ordenados hacia nuestros emprendedores para que puedan expender sus productos, se realizaron operativos de seguridad en coordinación con los entes de control desarticulado más de 8 bandas con un total de 57 delincuentes detenidos.

Se realizó una actualización de la señalética informativa y operativa en el sistema Trolebús y Ecovía se actualizó toda la señalética de las estaciones y oficinas del Trolebús y Ecovía, tanto operativa como informativa y de seguridad industrial, con ello se mejoró la imagen de la Empresa hacia los usuarios y se mejoró la señalética para que los usuarios se ubiquen de mejor manera dentro de nuestro sistema de transporte, emprendimos una campaña de educomunicacional lo usas cuídalo, el Trole y la Ecovia nos mueve, que fue una campaña para promover el buen uso del transporte municipal y generar una cultura de convivencia entre los usuarios, los mensajes se difundieron al respecto de las filas de ceder el asiento, mantener las ventanas abiertas, no dañar los bienes del sistema municipal de transporte.

Se realizó el mantenimiento de paradas, estaciones y terminales, se realizaron mantenimientos para generar mejores ambientes para la prestación de un servicio de calidad, estos de arreglos se incluyeron pintura externas e internas, cambio de pisos, mejoras de la señalética horizontal, reparación y limpieza integral.

Se repotenció paradas de la Ecovía qué consistían en la nivelación del piso del andén con respecto a la unidad articulada y biarticulada, se tiene estructuras y mamparas sin óxido y pintadas otorgando una nueva imagen a las paradas, se dispone de pisos podotactiles para accesibilidad universal dentro de los paradas, se realizó el mejoramiento de las condiciones de confort del personal de recaudación, la preparación de las instalaciones de paradas para el nuevo sistema de recaudo a implementar por la EPMTPQ, estas paradas están ya con los conductos adecuados para cuándo nuevo sistema integrado de recaudo esté dentro de la Empresa de Pasajeros.

Se rehabilitó el ingreso a la estación El Labrador, la Empresa de Pasajeros el nuevo y definitivo ingreso a la Estación Multimodal El Labrador del Trolebús esto con el objetivo de brindar mayor comodidad a los usuarios del Sistema de Transporte Municipal especialmente a quienes habitan en el sector norte de la ciudad, se realizó un mantenimiento de la flota de buses para brindar un mejor servicio, el personal técnico ejecutó mantenimientos preventivos, se realizaron trabajos intensos de recuperación de flota averiada por distintas causas y los procesos de adquisición de repuestos de insumos con el fin de mantener operativa y en óptimas condiciones la flota de la Empresa, estos se puede ver con el incremento de unidades disponibles para la operación,

Las tareas planificadas de mantenimiento se aplican sobre instalaciones de sus sistemas fijos, móviles actividades que deben realizarse con el objetivo principal de corregir o prevenir fallas para la conservación de las unidades al recibir un mantenimiento que garantiza la operatividad de esta flota, pantallas informativas se instalaron pantallas informativas en algunas de las paradas del sistema Trolebús para difundir mensajes informativos en audio, lengua de señas y pictogramas que facilitan la orientación de las personas con discapacidad visual, auditiva e intelectual. La repotenciación del monitoreo se renovó los equipos tecnológicos que se utilizan en el centro de control de operación esto con el objetivo de perfeccionar el servicio de









monitoreo de las unidades, terminales y estaciones del Trolebús y Ecovia, así como dar soporte a la ciudadanía ante cualquier eventualidad que se produzca en el Sistema de Transporte Municipal,

También se modernizó el equipo tecnológico al interno en el área administrativa por lo que se realizaron la compra de 145 laptops y 100 PC con características para mejorar las condiciones de trabajo y desarrollo de las funciones que desempeñan, adicionalmente se ha dotado de diferentes áreas con escáner de alta velocidad.

Dentro de un hito de los que estuvo el año anterior era la adquisición de los trolebuses 100% eléctricos, para esto hubo un arduo trabajo que incluía desde el presupuesto POA 2022, la asignación del código CPC y la publicación del PAC de compras públicas, esto al ser un producto tan especializado se tuvo que hacer este trabajo, también se elaboró y la aprobación del estudio técnico de la necesidad con el personal de la Empresa de Pasajeros, se elaboraron y se aprobaron las especificación técnicas, se realizó un estudio de mercado con los diferentes oferentes internacionales y nacionales representantes de marcas, realizó una verificación de producción nacional, se obtuvo el informe de pertinencia de la Contraloría General del Estado el informe de acompañamiento de Quito Honesto y esto se publicó en el proceso del portal de contratación pública, esto con fecha diciembre no se pudo avanzar más en virtud de las condiciones que se presentó en el Sistema Nacional de Contratación Pública; sin embargo, estamos a la espera de cualquier pronunciamiento.

Dentro del Sistema Integrado de Recaudo se generó la resolución de traspaso emitido por la Dirección Metropolitana Financiera por \$10.224.221,55, el consorcio línea 1 remitió la propuesta del SIR para la Empresa de Pasajeros, se solicitó a la Secretaria de Movilidad financie el \$1.840.083.03 con base a la propuesta de CL1, se autorizó el financiamiento al traspaso para el sistema integrado de recaudo SIR a ser implementado en la Empresa, se gestionó ante la Secretaria de tecnología de la información y Comunicación, el informe de pertinencia para la adquisición del SIR Fase III.

Esto como un resumen previo a lo que también vamos a informar con más detalles del Sistema Integrado de Recaudo en uno de los puntos, los principales retos que nos quedan para el 2023 son importantes indicar en esta presentación, como por ejemplo generar las campañas comunicacionales de seguridad integral, fomentar la movilidad sostenible a través de planes integrales como una de las medidas de gran importancia para reducir las emisiones de gases contaminantes además de promocionar el uso de bicicletas o caminata para distancias cortas, brindar apoyo en busca de una integración de los subsistemas convencionales, rutas y frecuencias de la administración privada el subsistema METROBUS-Q, corredores de vías exclusivas y el Metro de Quito cómo es como eje estructurador de transporte público, fomentar la electromovilidad conforme la normativa establecida y gestionar la renovación de la flota para brindar un servicio de calidad, mejorar el clima laboral a través de la relación y comunicación directa entre empleador y empleado, implementar un conjunto de herramientas tecnológicas que optimicen el control, información, comunicación y recaudación del Sistema Integrado de Transporte, coordinar las acciones conjuntas para la adquisición y puesta en marcha del Sistema Integrado de Recaudo en el marco del contrato FIDIC.

Hasta aquí señora Presidenta como un informe de las gestiones realizadas por la Gerencia y por todos sus entes administrativos de parte de la Empresa de Pasajeros de Quito.





La señora Presidenta manifiesta. - Señores miembros del Directorio, alguna observación, si no hay ninguna observación señor Secretario lea la moción propuesta.

La Lcda. Nadia Ruiz interviene. - Este es un punto de conocimiento por tanto habiendo puesto en la pantalla desde la secretaria del Directorio la moción que dice dar por conocido y aprobado el informe, sugeriría que este Directorio únicamente de por conocido el informe de la Gerencia General.

La señora Presidenta manifiesta. - Concuerdo contigo Nadia en el sentido que es un punto de conocimiento, por lo tanto, la moción es dar por conocido el informe presentado por el señor Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros debiendo señalar que el informe corresponde al órgano de administración de la Empresa de Pasajeros, sobre cuál el órgano de dirección no tiene ninguna responsabilidad de tal manera que todo lo que tiene que ver con el manejo interno, la administración de la Empresa le corresponde a la Gerencia General, con esto si hay apoyo a la moción,.?

La Lcda. Nadia Ruiz apoya la moción

La señora Presidenta dispone tomar votación.

VOTACION		
MIEMBROS DEL DIRECTORIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ab. Mónica Sandoval Campoverde Concejala Metropolitana Delegada del Dr. Santiago Guarders Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito Presidenta del Directorio	✓	
Lcda. Laura Alexandra De Los Angeles Altamirano Luna. Concejal Metropolitano del GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio		
		ausente
Mgs. Juan Carlos Fiallos Cobos Concejal Metropolitano del GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio		
		ausente
Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado Secretaria General de Planification GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio	~	
Abg. Ileana Gisel Paredes Tufiño Secretario de Movilidad (E) – FD3 GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio	✓	









Con tres votos a favor dos ausencias, señora Presidenta es el resultado de la votación.

La señora Presidenta dispone avanzar al siguiente punto

El señor Secretario da lectura al Punto número tres

Punto número tres

Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año 2022 de la EPMTPQ.

El señor Gerente General pide autorización a la señora Presidenta para que intervenga el jefe financiero de la Empresa de Pasajeros.

La señora Presidenta acepta la intervención del Ing. Washington Pérez.

El Ing. Washington Pérez manifiesta.- soy el Coordinador Financiero de la Empresa de Pasajeros vamos a dar inicio al conocimiento del techo presupuestario, la liquidación presupuestaria 2022. La asignación inicial había sido de \$82.120.664,81, se realizaron dos reformas durante el año cuyo promedio fue un incremento al techo presupuestario de \$ 5.823.111,87 cerrando el mismo en \$87.943.776,68 ese es el codificado final del periodo 2022, básicamente la reforma se dieron por el Sistema Integrado de Recaudo que se lo comentó y la compra de los buses articulados eléctricos que tuvo un incremento del techo presupuestario así como una reforma en el tema de ingresos dado el tema de recaudo que tuvo un ajuste durante el año 2022.

En cuanto a las reformas como se había indicado las asignaciones desde el Municipio para la Empresa de Pasajeros inicialmente fue de \$40.154.553,27 dentro del presupuesto de \$82.120.664,81 y termino con una asignación de \$48.120.546,87 en el codificado final, la reforma número uno de \$7.927.686,57 del Sistema Integrado de Recaudo y la número dos de \$15.893.680,15 en septiembre del 2022, dentro del presupuesto de ingresos la ejecución de los ingresos corrientes fueron de \$33.528.483,51 con un codificado de \$34.645.093,87, esto básicamente en cuanto al ingreso por el servicio de transporte de pasajeros, en cuanto los ingresos de capitales, designaciones municipales fueron de \$33.408.463,87 de \$48.120.546,87 señalados al codificado final y los ingresos de financiamiento se devengaron en \$4.402.003,46 del \$5.178.135.94 un total de ejecución de ingresos presupuestarios del 81.1%, considerando la segunda reforma presupuestaria del mes de septiembre, en cuanto a la ejecución de los gastos en el codificado de gasto corriente tuvimos \$28.833.086,79 con un cumplimiento de \$27.516.083,12, una ejecución del 95.4 % en cuanto a los gastos de inversión \$43.067.169,81 con un cumplimiento de \$ 40.126.588,44 en 93.2%, en el gasto de capital \$ 16.043.520,08 con cumplimiento de un millón básicamente que es de un 6.2% aguí la diferencia es los 15 millones que corresponden a la adquisición de los buses articulados eléctricos, ejecución presupuestaria como bien se dijo en el gasto es de 78 %, aquí tenemos el SUPERAVIT o DEFICIT total de ingreso ascendieron a \$ 71.338.950,84 y el total de egresos de \$68.635.347,34 generando un superávit en cuanto al presupuesto de \$2.703.603,50, podemos ver la ejecución el ingreso 81.1% y del gasto del 78%. Eso es en cuanto a la ejecución presupuestaria, cabe recalcar que la ejecución presupuestaria de acuerdo a normativa tiene que ser conocida y aprobada por el Directorio, en cuanto al estado de situación financiera tenemos un comparativo







de los años 2021 y 2022 en donde las variaciones más fuertes como pueden observar se va a dar en el activo en los fondos disponibles y en los bienes de larga duración, esta depuración se basó básicamente en las recomendaciones de Contraloría que tuvimos en la auditoria 2020/2021 en donde hacían énfasis en mostrar o revelar los valores reales de las cuentas del activo de la Compañía por lo que se inició de acuerdo a la disposición de Gerencia una revisión a todo lo que tiene que ver con los bienes de larga duración sobre todo es decir a los activos de la compañía, en este caso se encontró que teníamos registrado un terreno en comodato entregado por el Municipio en el sector de Quitumbe para la chatarra de la Empresa de Pasajeros, haciéndose un reverso prácticamente de dos millones de dólares que salieron de las cuentas de la Compañía ya que el terreno como tal no pertenece a la Empresa, de igual manera se hizo un ajuste en el registro contable la parada Seminario Mayor con la parada anterior construida por la Empresa y la parada nueva entrega por Metro de Quito y de igual manera en cuanto a los fondos disponibles se hizo una disposición y un acuerdo de quedarnos específicamente con aquel dinero que corresponda al arrastre del periodo o el mes de diciembre 2022 y todos los pagos que se deberían hacer en enero del 2023 en ese sentido tenemos una baja de \$4.8 millones en el activo, que la misma se refleja básicamente en el patrimonio al habernos reversado el terreno y también tiene que ver con la depreciación de los bienes de larga duración, tenemos un pasivo que paso de \$2.9 millones a \$ 3.2 millones, un incremento de \$335.000,00 es decir no hubo mayor variación y un patrimonio que si tuvo una variación por estos bienes que fueron hechos de reverso y obviamente el resultado del ejercicio que se dio.

En cuento al estado de pérdidas y ganancias de la Empresa como tal, el mismo arroja una pérdida de \$5.218.271,42 que se ve reflejada por el reverso de \$2 millones del terreno, una depreciación de los bienes de larga duración de \$2.7 millones y un ajuste de \$300.000,00 en la parada de Seminario Mayor, está perdida se corrobora dado que los ingresos que teníamos esperados por Municipio se cumplieron en \$33 millones de \$48 millones que se había estimado; sin embargo, el tema del efectivo como tal, como pudieron observar en el estado de situación general tuvimos \$4.882.939,86 básicamente lo que se necesitaba para los pagos de todos los servicios del mes de diciembre del 2022, eso en cuanto a las cifras de los estados financieros y al tema presupuestario de la Compañía como tal.

La Lcda. Nadia Ruiz interviene.- aquí varias observaciones por parte de la Secretaria de Planificación, es importante señalar que el orden del día señalaba conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2022 de la EPMTPQ; sin embargo, en la presentación se hace la exposición de los estados financieros pero adicionalmente de la liquidación presupuestaria que son dos temas diferentes, en ese sentido desde la Secretaria de Planificación se había solicitado qué la primera exposición verse justamente sobre los estados financieros, que lógicamente es una responsabilidad administrativa financiera de la Gerencia y el equipo de la Empresa, pero adicionalmente como usted conoce los estados financieros también son conocidos por el Directorio y lógicamente sujetos a la auditoría, por otro lado en el caso de la liquidación presupuestaria este es un ejercicio contable presupuestario y el reglamento del Directorio señala que este tiene que aprobar la liquidación presupuestaria, en esa lógica, yo pensaría que en este punto específicamente fueron tratados dos puntos los que se han tratado en este en este punto específicamente como era una sesión ordinaria no susceptible del cambio del orden del día, pero me parece que sí debería estar sujeto a dos resoluciones en este punto, porque son temas distintos el uno sujeto auditoría y el otro el de la liquidación presupuestaria sujeto a la responsabilidad de los informes y









de más de quién los emite, pero por otro lado este tiene que estar aprobado por el Directorio y también sujeto a los resultados de la auditoria que gestiona la Empresa y que surgidero sea a la mayor brevedad en función que estamos en un proceso de transición.

El Ing. Washington Pérez manifiesta.- se encuentran listos los informes de necesidades, los TDR y el día viernes recibimos las ofertas para hacer el informe económico de la auditoría 2022, la misma estamos gestionando considero que dentro de las próximas 3 semanas estaríamos ya contratando la empresa auditora calificada por la Contraloría General del Estado y creemos que en el plazo de 60 días se tendrá ya los resultados de la auditoría 2022.

La señora Presidenta manifiesta.- son dos resoluciones, la primera sobre la liquidación vamos a dar por conocido y aprobado en base a los informes emitidos por la Gerencia debiendo reiterar que el manejo administrativo de la Empresa le corresponde al órgano gerencial y no al órgano de dirección nosotros únicamente lo que hacemos es colocar líneas gruesas para saber por dónde va la Empresa, aprobar el presupuesto y ya el manejo administrativo, la representación legal y judicial le corresponde a la Gerencia, por lo tanto, no existe responsabilidad en el Directorio respecto al manejo de la Empresa y por lo tanto el tema de sus finanzas esa es la una resolución en el sentido de dar por conocido y aprobar la liquidación presupuestaria pero con esa observación, la siguiente es dar por conocidos los estados financieros, solicitar que estos sean auditados para que posteriormente sean aprobados y publicados conforme lo dice la Ley de finanzas públicas y su reglamento, es decir, que este directorio lo único que haría es básicamente lo que se ha hecho el inicio de los años anteriores es conocer la situación, los balances de la Empresa solicitar que sean auditados me dice que ya tiene el del 2023 no voy a poder creerlo porque normalmente la Empresa no tenía los balances de ningún año y si ya está yo felicito que esa gestión haya, porque ya cuando se traspase la nueva administración podemos sacar pecho porque los balances están auditados, por lo tanto entregamos transparencia respecto de la información de los estados financieros de la Empresa de Pasajeros lo cual no ocurría tanto en Empresa de Pasajeros como en otras que hemos coincidido con Nadia no había estados financieros aprobados, por ejemplo la EMMOP no conocía lo que era balance aprobado solo hasta balance llegaba, en todo caso actuamos así dos resoluciones la primera dar por conocido y aprobado la liquidación del presupuesto y la segunda dar por conocido los estados financieros solicitar su auditoría correspondiente para que luego su publicación conforme determina la ley de finanzas públicas y su reglamento, si hay apoyo la moción.?

La Lcda. Nadia Ruiz apoya la moción

La señora Presidenta dispone tomar votación.

El señor Secretario manifiesta.- con la moción planteada por la señora Presidenta debiendo la resolución emitirse en dos diferentes tanto la moción número uno con respecto a la liquidación presupuestaria como de los estados financieros, se procede a tomar la votación correspondiente.

VOTACIO	ON	
MIEMBROS DEL DIRECTORIO	A FAVOR	EN CONTRA
Ab. Mónica Sandoval Campoverde Concejala Metropolitana	✓	







Delegada del Dr. Santiago Guarders Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito <u>Presidenta del Directorio</u>		
Lcda. Laura Alexandra De Los Angeles Altamirano Luna. Concejal Metropolitano del GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio		ausente
Mgs. Juan Carlos Fiallos Cobos Concejal Metropolitano del GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio		ausente
Lcda. Nadia Raquel Ruiz Maldonado Secretaria General de Planification GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio	✓	ausente
Abg. Ileana Gisel Paredes Tufiño Secretario de Movilidad (E) – FD3 GAD Distrito Metropolitano de Quito Miembro del Directorio	✓	

Con tres votos a favor dos ausencias, señora Presidenta es el resultado de la votación.

La señora Presidenta dispone avanzar al siguiente punto

El señor Secretario da lectura al Punto número cuatro

Punto número cuatro

Conocimiento del informe de avance del Sistema Integrado de Recaudo

La señora Presidenta manifiesta.- yo quiero pedirles que en este punto especifico podamos tratarlo en una sesión presencial convocada exclusivamente para el efecto, pero en el que sean invitados el Gerente o los representantes de la Empresa Metro de Quito, tuvimos hace unos días una Comisión de Movilidad en la que nos dijeron que los únicos retrasados en este proceso es la Empresa de Pasajeros y yo me he quedado un poco sorprendida, no sé si el SIR este de acuerdo me dicen que está dentro del mismo contrato FIDIC lo cual a mí me sorprende porque ustedes no son parte contractual, pero ahí nos darán las explicaciones del caso que son explicaciones bien importantes, pero yo quisiera que en esas explicaciones puedan estar los delegados del Concejo a este Directorio es de suma importancia que ellos conozcan porque finalmente esta información tendrá que ser transferida al órgano de legislaciones, es decir, al Concejo Metropolitano pero también a la nueva administración municipal, entonces no quisiera que sea un punto en que tratemos únicamente la señora Secretaria de Planificación, la señora Secretaria de Movilidad y en mi caso como delegada del Alcalde Santiago Guarderas, sino más bien que sea un poco más amplio, con a una discusión ampliada,









con una información entre las dos empresas porque tengo la sensación de que es como que dicen esto no está funcionando porque la Empresa de Pasajeros todavía está demorada en la contratación y eso sí quisiera que sea insisto con los representantes del Concejo Metropolitano, no sé si están de acuerdo colegas miembros del Directorio.?

La Loda, Nadia Ruiz manifiesta estar de acuerdo con la señora Presidenta.

La Abg. Ileana Paredes manifiesta estar de acuerdo con la señora Presidenta.

La señora Presidenta manifiesta.- señor Secretario sírvase para la próxima semana colocar un Directorio que sea presencial en el que estén invitados los representantes de la Empresa Metro de Quito, para saber de primera mano y ya con todos los actores del proceso que nos informen sobre el proceso de contratación del SIR, no solo las fases que determina el Metro de Quito, que ellos decían que ya están en la fase III y ahí Gisel no me va a dejar mentir, literalmente era el Trole no tiene nada, nosotros ya tenemos todo, tienen el hardware, tienen todos los fierros contratados ya tienen todo el Sistema Integrado y ya van a la fase III que es un integración entre las dos Empresas, pero me parece que hay alguna pieza no está funcionando, por favor, señor Secretario tome nota de esta convocatoria y coordinamos las fechas para que puedan asistir los señores los concejales y los miembros representantes del Metro de Quito.

El señor Gerente General interviene.- No hay ningún inconveniente lo tomamos en cuenta para poner todo lo que se ha trabajado entorno al Sistema Integrado de Recaudo, más bien aclarar un poco que la Empresa de Transporte de Pasajeros no ha faltado de nuestro lado, hemos realizado todas las gestiones correspondientes para que este proceso pueda darse y pueda tener la misma sincronización del Sistema de Recaudo del Metro y podamos entablar en una comunicación directa que es lo que se pretende a través del Sistema Integrado de Recaudo, me parece pertinente lo que usted acaba de indicar, sería puntual la reunión justamente en dónde expongamos y se denote que el trabajo ha sido de parte y parte, como Empresa de Pasajeros y como responsable de esta administración en la Gerencia de la Empresa de Pasajeros pueda denotar de todo mi equipo el trabajo que ha sido bastante fortalecido, bastante fructuoso de que lleguemos a este punto de estar incluidos en el Sistema Integrado de Recaudo.

La señora Presidenta manifiesta.- tomen nota de esta convocatoria siendo las 15:50 clausuro esta sesión, no sin antes desearles que tenga muy buenas tardes. Un abrazo para todos.

Ab. Mónica Sandoval Campoverde

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE LA EPMTPQ

Dr. José Sebastián Vásconez Álvarez

PROSECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EPMTPQ





Razón. - Siendo por tal que la presente Acta de la Sesión Extraordinaria No. DIR-EPMTPQ -001-2023 de 22 de febrero de 2023, fue leída, discutida y aprobada en Sesión Ordinaria No. 001, realizada el cuatro de abril de dos mil veintitrés, a las quince horas.

Dr. José Sebastián Vásconez
PROSECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EPMTPQ

